ACTA DE PRORROGA
ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR

Siendo a las diez horas y quince minutos del día diez y siete de mayo de dos mil once, en la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle 25 de Mayo Nº 1684 casi Rca. Francesa de nuestra capital, se reúnen: la Srta. Angélica Michelfelder, Encargada de Contrataciones y el Sr. David Chera, representando a la firma TIME S.R.L; para hacer referencia al llamado por Contratación Directa para la adquisición de reloj marcador.

Primero: La representante de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizo la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para a su vez emitir la invitación por el Portal de Internet.

Se curso invitación para participar del presente llamado a las siguientes firmas: **SEKUR, OLISERVICE, OFFICE SUPLY, AYCOM y EB REGISTROS** de las cuales ninguna presenta su oferta. Por el Portal de la DNCP se presenta la firma TIME S.R.L en fecha y hora estipulada.

Segundo: Se declara sin efecto el llamado por no contar con las tres ofertas mínimas para realizar la apertura de sobres, y se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prorroga de fecha de entrega y apertura de ofertas para dar continuidad al llamado correspondiente.

Tercero: Hechas las aclaraciones correspondientes, se da por finalizado la presente, siendo las diez horas y treinta minutos de la fecha mencionada más arriba.

ANGELICA MICHELFELDER B.
Encargada de Contrataciones
INCOOP

Recibí Conforme
17-5-2011
David Chera